



# Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1940-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 17/07/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757,CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 82032 COLEGIO PROVIDENCIA (82032)

Código Presupuestario : 5152204001

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 17/07/2018 -- Fecha de despacho : 30/07/2018

N° Pedido 964

N° Solicitud 32 - 82032

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA ESTER MELLA

Teléfono: 232036800

Dirección de despacho : AV.MANUEL MONTT 485 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	LAPIZ PASTA P.MED BIC CRISTAL AZUL.	96,00	19.200
3	CORCHETERA METALICA TORRE B-4 NEGRA MEDIANA	3.769,00	11.307
10	CORCHETES 26/ 6 DE 5000 TORRE 25HJS	395,00	3.950
100	PLUMON PIZARRA BIC DESECH.P/RED. AZUL	420,00	42.000
100	PLUMON PIZARRA BIC DESECH.P/RED. NEGRO	420,00	42.000
20	ARCHIVADOR OFICIO ANCHO AUCA BURDEO	730,00	14.600
5	FUNDA PLASTICA OFICIO X 100 UD LOMO BLANCO	1.600,00	8.000

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 2



# Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1940-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 17/07/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 82032 COLEGIO PROVIDENCIA (82032)

Código Presupuestario : 5152204001

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 17/07/2018 -- Fecha de despacho : 30/07/2018

N° Pedido 964

N° Solicitud 32 - 82032

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA ESTER MELLA

Teléfono: 232036800

Dirección de despacho : AV.MANUEL MONTT 485 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
100	MICA ENCUAD CARTA IBICO LISA X 30 UDS NATURAL	1.869,00	186.900
100	ESPIRALES ENCUAD.10MM.NEGRO 58 PASOS 100 UD DIAZOL	2.574,00	257.400
8	PAPEL FOTOC. OFICIO EQUALIT	2.064,00	16.512
12	PAPEL FOTOC. CARTA EQUALIT	1.693,00	20.316
30	CARPETA PLASTICA CON ACCOCLIPS	288,00	8.640
20	CORRECTOR LAPIZ FABER CASTELL	679,00	13.580
	<b>NETO</b>		<b>644.405</b>
	<b>DESCUENTO</b>		
	<b>NETO FINAL</b>		<b>644.405</b>
	<b>I.V.A</b>		<b>122.437</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>766.842</b>



Son: Son: SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS .-

V°B° Dirección

Observación: ARTICULOS DE ESCRITORIO  
PEDIDO 964 OC 1940

**FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.**

Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.

La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 2 de 2